

Vigente a partir del 09/03/2020		LÍNEAS DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO (Sólo Personas Humanas)							
Línea	Descripción	Plazo (en meses)		T.E.M.	T.N.A.	T.E.A.	C.F.T. EN T.E.A. SIN IMPUESTOS	Tipo de Tasa	
		Desde	Hasta						
CUENTAS CORRIENTES									
1 - 051	DESCUBIERTOS TRANSITORIOS EN CUENTA CORRIENTE (3)	-	-	7,656164%	93,15%	145,36%	147,73% (1)	VARIABLE MENSUAL	
EMPLEADOS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA / JUBILADOS Y PENSIONADOS CON ACREDITACIÓN DE HABERES EN EL BTF									
PRÉSTAMOS PERSONALES A SOLA FIRMA									
1093	HASTA 60 MESES	6	60	4,191780%	51,00%	64,81%	63,90% (2)	VARIABLE MENSUAL	
PRÉSTAMOS PERSONALES CON GARANTÍA PRENDARIA									
1097	VEHÍCULOS 0 KM	6	60	3,810410%	46,36%	57,62%	56,83% (3)	VARIABLE MENSUAL	
PRÉSTAMOS PERSONALES CON GARANTÍA HIPOTECARIA									
1098	GARANTÍA HIPOTECARIA	12	72	3,493150%	42,50%	51,85%	51,16% (4)	VARIABLE MENSUAL	
TRABAJADORES EN RELACIÓN DE DEPEND. / JUBILADOS Y PENSIONADOS SIN ACRED. HABERES EN BTF / INDEPENDIENTES									
PRÉSTAMOS PERSONALES A SOLA FIRMA									
1099	HASTA 48 MESES	6	48	4,820547%	58,65%	77,32%	76,21% (2)	VARIABLE MENSUAL	
PRÉSTAMOS PERSONALES CON GARANTÍA PRENDARIA									
1105	VEHÍCULOS 0 KM	6	60	4,382465%	53,32%	68,51%	67,55% (3)	VARIABLE MENSUAL	
PRÉSTAMOS PERSONALES CON GARANTÍA HIPOTECARIA									
1106	GARANTÍA HIPOTECARIA	12	60	4,017534%	48,88%	61,48%	60,63% (4)	VARIABLE MENSUAL	
LÍNEAS ESPECIALES									
A SOLA FIRMA									
1070	PRECALIFICADOS POR CANALES ELECTRÓNICOS (10)	13 (6)	24 (6)	4,191780%	51,00%	64,81%	63,90%	FIJA	
TARJETAS DE CRÉDITO									
Descripción		SALDOS IMPAGOS HASTA VTO. MARZO 2020			SALDOS IMPAGOS DESDE VTO. ABRIL 2020				
		T.E.M.	T.N.A.	T.E.A.	T.E.M.	T.N.A.	CFT TEA		
TARJETA FUEGUINA VISA									
	USUARIOS FUEGUINA - INTERESES POR FINANCIACIÓN (9)			4,336438%	52,76%	67,61%	4,336438%	52,76%	67,61%
	USUARIOS FUEGUINA - INTERESES PUNITORIOS			1,106301%	13,46%	14,32%	1,106301%	13,46%	14,32%
	USUARIOS FUEGUINA - ADELANTOS DE EFECTIVO DE 2 A 6 CUOTAS			4,336438%	52,76%	67,61%	4,520547%	55,00%	71,25%
	USUARIOS FUEGUINA - ADELANTOS DE EFECTIVO DE 7 A 12 CUOTAS			4,336438%	52,76%	67,61%	4,520547%	55,00%	71,25%
	USUARIOS FUEGUINA - FUEGUINA CUOTAPHONE			4,336438%	52,76%	67,61%	4,520547%	55,00%	71,25%
TARJETA VISA									
	USUARIOS VISA - INTERESES POR FINANCIACIÓN (9)			4,336438%	52,76%	67,61%	4,336438%	52,76%	67,61%
	USUARIOS VISA - INTERESES PUNITORIOS			1,126849%	13,71%	14,61%	1,126849%	13,71%	14,61%
	USUARIOS VISA - ADELANTOS DE EFECTIVO DE 2 A 6 CUOTAS			4,336438%	52,76%	67,61%	4,520547%	55,00%	71,25%
	USUARIOS VISA - PLAN V			4,336438%	52,76%	67,61%	4,520547%	55,00%	71,25%
TARJETA MASTERCARD									
	USUARIOS MASTERCARD - INTERESES POR FINANCIACIÓN (9)			4,336438%	52,76%	67,61%	4,336438%	52,76%	67,61%
	USUARIOS MASTERCARD - INTERESES PUNITORIOS			1,126849%	13,71%	14,61%	1,126849%	13,71%	14,61%
	USUARIOS MASTERCARD - ADELANTOS DE EFECTIVO			4,336438%	52,76%	67,61%	4,520547%	55,00%	71,25%
	USUARIOS MASTERCARD - CUOTIFICACIÓN SALDOS RESUMEN DE CUENTA			4,336438%	52,76%	67,61%	4,520547%	55,00%	71,25%
Descripción		T.E.M.			T.N.A.		T.E.A.		
C.5. LÍMITE DE TASA DE INTERÉS EN LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN CON TARJETA DE CRÉDITO									
MARZO 2020						5,594178%	68,06%	93,92%	
TASA LÍMITE PARA TARJETA DE CRÉDITO DEL B.C.R.A. - Comunicación "A" 6911						4,520547%	55,00%	71,25%	

REFERENCIAS CONSUMO:

- (1) - \$ 10.000 a 12 meses.
- (2) - \$ 10.000 a 12 meses.
- (3) - \$ 100.000 a 12 meses.
- (4) - \$ 1.000.000 a 12 meses.
- (6) - Plazos Unicos
- (9) - Tasas a informar en el formulario GE169 para "Tarjeta de Crédito" de las normas sobre Cartelería y Publicidad del BTF
- (10) - Préstamos por canales electrónicos - Monto - Cuotas e Importe de Cuotas:

IMPORTE	CUOTAS		IMPORTE	CUOTAS	
	Préstamos sin IVA			Préstamos con IVA	
\$ 30.000,00	13	\$ 3.082,99	\$ 30.000,00	13	\$ 3.356,06
	24	\$ 2.049,25		24	\$ 2.322,32
\$ 60.000,00	13	\$ 6.165,97	\$ 60.000,00	13	\$ 6.712,12
	24	\$ 4.098,49		24	\$ 4.644,64
\$ 90.000,00	13	\$ 9.248,96	\$ 90.000,00	13	\$ 10.068,18
	24	\$ 6.147,73		24	\$ 6.966,95
\$ 120.000,00	13	\$ 12.331,94	\$ 120.000,00	13	\$ 13.424,23
	24	\$ 8.196,96		24	\$ 9.289,25

La tasa pactada inicialmente podrá ser modificada por el Banco en forma MENSUAL, por mes calendario, tomando como referencia la tasa BADLAR de bancos privados promedio ponderado por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo y de más de un millón de pesos, en porcentaje nominal anual, que se difunde por comunicación del B.C.R.A., o la que en el futuro la sustituya. La actualización de la tasa de interés se obtendrá por capitalización simple de la tasa inicial, siendo el factor de capitalización la variación porcentual de la tasa BADLAR en el período considerado. La tasa BADLAR mensual se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de referencia. La tasa actualizada será comparada con las tasas de interés informadas por el B.C.R.A., por préstamos al sector privado no financiero, en series mensuales, en promedio ponderado por monto y por clase de préstamo. Tales tasas serán, según corresponda: 1) Préstamos a Sola Firma, personas humanas, personales de más de 180 días de plazo; 2) Préstamos Hipotecarios, personas humanas, más de 5 y hasta 10 años de plazo o, 3) Préstamos Prendarios, personas humanas, más de 1 año de plazo. El Banco podrá aplicar la actualización de la tasa de interés obtenida por variación de la tasa BADLAR o un porcentaje inferior según surja de la comparación.